

## Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Asignatura: DERECHO PROCESAL I

## 1- Ubicación de la asignatura

Código de la Asignatura:	<b>322 - 15097</b>			
Asignatura:	<i>Derecho Procesal Penal</i>			
Carrera:	<i>Abogacía</i>			
Plan:	<i>2004</i>			
Año de dictado/ Ciclo lectivo:	<i>2015</i>			
Duración ( cuatrimestral /anual):	<i>Cuatrimstral</i>			
Modalidad ( Presencial/ a distancia):	<i>Presencial</i>			
Régimen de Promoción/ ( Indicar Examen Final/ Examen Parcial/ Trabajo Final)	<i>Dos Parciales y examen integrador</i>			
Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios:				
Carga Horaria:	<i>Teóricas</i>	<i>Prácticas</i>	<i>Total Semanal</i>	<i>Total Cuatrimestral</i>
	<i>6</i>		<i>6</i>	<i>90</i>
Correlatividades:	<i>Anterior</i>	<i>Posterior</i>	<i>Código</i>	
	<i>316</i>			

## 2- Cuerpo Docente - Autoridades:

Profesor a cargo de la asignatura	<i>Apellido y Nombre</i> <b>RAPPAZZO, Luis Victorio</b>
Cargo	<i>TITULAR INTERINO EXTRAORDINARIO</i>
Director de Carrera	<i>Apellido y Nombre</i> <i>BABINGTON, Roberto</i>
Dirección de Estudios	<i>Apellido y Nombre</i> <i>RODRÍGUEZ BUSTAMANTE, Carlos A.</i>

## Integrantes de la cátedra

N°	Apellido y Nombre	Cargo desde - hasta
1	RODRÍGUEZ, Jorge Tristán	<i>Asociado Regular</i>
2	BACCINI, Esteban	<i>Adjunto Interino</i>
3	RODRÍGUEZ, Diego	<i>Adjunto Interino</i>
4	RAPPAZZO, Matías Javier	<i>Adscripto Interino</i>
5	BARRIONUEVO, Matías	<i>Ayudante Interino</i>

## 3- Aspectos Específicos

## 3.1 Encuadre General - Fundamentación:

Procesal Penal tal como se encara, permite al alumno, no solo conocer la temática propuesta, sino y lo que es más importante, ver la faz práctica del proceso con todas las eventualidades que se puedan presentar en el ejercicio de la profesión.

Se busca preparar al futuro profesional dotándolo de los conocimientos y habilidades suficientes para la defensa y protección de los derechos de los justiciables.

A partir de las diversas unidades temáticas propuestas, se busca, que los alumnos **logren** relacionar y distinguir las normas generales del ordenamiento civil y comercial, procesal y penal, alcanzando un criterio adecuado de análisis y práctica profesional.

La propuesta educativa radica en el conocimiento e interrelación con las otras ramas del derecho.

El programa de estudios ha sido dividido el mismo en **ejes temáticos** para su mejor desarrollo. A fin de que el alumno integre los objetivos generales como el conocimiento de las fuentes del Derecho Procesal, el Análisis, planteo y solución de casos reales que se vayan presentando, visto desde una perspectiva judicial y legislativa, la Jurisdicción y el derecho aplicable a las distintas instituciones en tratamiento. Los mismos serán estudiados desde un plano comprensivo integrador y globalizador, para que el alumno pueda tener una idea de la vinculación existente entre el derecho procesal

penal y las demás ramas. La guía temática dentro de cada unidad con casos prácticos jurisprudenciales y doctrinas relevantes en cada tema permiten ejemplificar el contenido teórico de las unidades y facilitar la práctica judicial al egreso del alumno de la carrera.

3.2 Contenidos Previos: Procesal Penal es la última materia en la que el alumno se introduce en el fuero penal. Siendo codificada deberá tener acabados conocimientos de Penal I, II y III.

3.3 Contenidos Mínimos: Se introduce al alumno en la faz práctica de la carrera con conocimientos de la parte general y especial del Código Procesal Penal, con conocimientos del C.P.P.N. y sus diferencias.

3.4 Objetivos Generales: Para aquellos alumnos que se inclinen por el fuero penal en su ejercicio profesional, o judicial, pretendemos que adquieran la formación práctica y jurídica para su futuro desempeño específico.

3.5 Objetivos Específicos: Nivel de excelencia en el procedimiento penal.

### 3.6 PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:

1. Función jurisdiccional del estado. Evolución histórica. Excepciones aparentes.-
2. Jurisdicción, soberanía y autonomía. Estructura jurídico-política. Tendencia a la unificación legislativa procesal.-
3. Ciencia del Derecho Procesal. Autonomía científica. Definición. Contenido. Caracteres. Nombres.
4. Relaciones del Derecho Procesal con otras ciencias y técnicas jurídicas y no jurídicas.-
5. Fuentes del Derecho Procesal. Concepto de cada una.
6. Evolución histórica del Derecho Procesal. Derecho romano. Derecho germánico. Derecho Español. Derecho colonial. Derecho patrio. Derecho argentino. Instituciones e instrumentos. Codificación en la República Argentina. -
7. La ley procesal. Naturaleza. Caracteres. La ley procesal en el espacio: la regla "*locus regis actus*". La ley procesal en el tiempo. Territorialidad nacional y provincial. Extradición interprovincial. Unificación de pena. Ámbito temporal de aplicación. Vigencia. Irretroactividad. Excepciones. Eficacia respecto de las personas. Autoridades públicas. Representantes extranjeros
8. La acción. Acción civil y penal. Acción y derecho subjetivo. Influencia de la acción sobre el derecho subjetivo.
9. Naturaleza jurídica de la acción. Teorías en el Derecho Romano. En el derecho Clásico y en el Derecho Moderno.-
10. Elementos de la acción en las doctrinas clásica y moderna.
11. Clasificación de las acciones en las doctrinas clásica y moderna.
12. Pluralidad de acciones. Concurrencia de acciones. Acumulación de acciones.
13. Identidad de acciones. Aplicación del concepto. Transmisión de acciones. Extinción de las acciones.
14. El proceso. Concepto. Presupuestos procesales.
15. El proceso. Naturaleza jurídica. Teorías clásica y moderna.
16. Proceso Civil y Proceso Penal. Desarrollo y extinción del proceso.
17. Principios formativos del proceso. Concepto de cada uno.
18. Acumulación de procesos. Requisitos. Efectos.
19. Sistemas procesales. Sistemas probatorios.
20. Las partes en el proceso. El juez de Garantías. El Tribunal Oral. Funcionarios y auxiliares en el proceso. Deberes. Facultades. Requisitos para ser juez.
21. Jurisdicción. Concepto. Extensión. Caracteres. Elementos. Clasificación: eclesiástica; administrativa; militar; legislativa; judicial: propia y delegada; contenciosa y voluntaria; ordinaria y federal.
22. Competencia: concepto. Clasificaciones.
23. Organización de los Tribunales de la Provincia de Buenos Aires. Competencia. Grados. Organización de los Tribunales Nacionales. En la Ciudad de Buenos Aires y en toda la República. Competencia. Grados.

24. Garantías constitucionales. El juicio previo. El juez natural. Inviolabilidad de la defensa. Principio de inocencia. *Non bis in idem. Favor rei. In dubio pro reo.* Independencia del órgano jurisdiccional. Jurado popular. Garantías de la libertad individual. Evolución histórica.
25. Términos y notificaciones en el proceso. Concepto. Reglas generales.
26. Nulidades procesales. Formas de promoverlas: incidente, recurso, acción y de oficio. Efectos.-
27. La actividad probatoria. Carga probatoria. Medios de prueba. Valoración de la prueba.
28. La cosa juzgada. Incidencia interprocesal penal y civil.
29. Intervención de terceros en el proceso. Concepto. Tercerías. Clases.
30. Medios alternativos de solución de conflictos. Mediación. Conciliación. Arbitraje. Transacción.
31. El Abogado. Normas de ética profesional. Los Colegios de Abogados en la Provincia de Buenos aires. La Ley 5177 y su modificatoria 12277. La Ley Nacional 23.187.

### **DERECHO PROCESAL PENAL. PROGRAMA DE ENSEÑANZA.**

#### **PARTE ESPECIAL:**

32. El Ministerio Público Fiscal. Funciones, facultades y poderes. Fiscal del Tribunal de Casación y Fiscal de Cámara de Apelación y Garantías. Fiscal de Juicio. Requisitos para su designación.
33. El imputado. Calidad. Identificación e individualización. Incapacidad. Examen mental obligatorio.
34. El actor civil. Constitución. Forma y oportunidad. Facultades y deberes. Notificación. Demanda y actuación de las partes civiles. Desistimiento. Impugnaciones.
35. El civilmente demandado. Citación. Nulidad y caducidad. Contestación de la demanda. Plazos. Excepciones. Prueba.
36. El asegurador. Citación en garantía.
37. El particular damnificado. Constitución. Oportunidad. Derechos y facultades. Notificaciones.
38. La víctima. Derechos y facultades. Víctima colectiva o difusa. Asistencia genérica y técnica. Situación de la víctima. Comunicación.
39. Defensores y mandatarios. Derechos. Número de defensores. Obligatoriedad. Defensa Oficial. Sustitución. Defensor común. Abandono. Sanciones. Finalidad del defensor en el proceso. Designación y aceptación del cargo. Constitución de domicilio.
40. Actos procesales. Requisitos generales. Juramento y promesa de decir verdad. Declaraciones testimoniales. Declaraciones testimoniales especiales.
41. Actos y resoluciones judiciales. Poder coercitivo. Asistencia del secretario. Resoluciones. Sentencias, autos y decretos. Obligatoriedad de fundamentar las resoluciones. Nulidad. Firma. Plazo. Rectificación. Queja por retardo de justicia. Resoluciones firmes o ejecutoriadas. Copias.
42. Exhortas, mandamientos y oficios. Reglas generales.
43. Actas. Regla general. Contenidos y formalidades. Nulidad. Testigos de actuación.
44. Notificaciones, citaciones y vistas. Regla general. Personas habilitadas. Notificación en el domicilio y por edictos. Nulidad.
45. Plazos. Regla general. Forma de computarse los mismos. Plazos perentorios e improrrogables. Términos fatales. Vencimiento. Efectos. Obligación fiscal. Renuncia o abreviación.
46. Nulidades. Regla general. Nulidades absolutas y relativas. Oportunidad y forma de articulación. Modo de subsanarlas. Efectos. Sanciones.
47. Medios de Coerción. Finalidad y alcance. Ejecución. Condiciones. Cese de la medida, desaparición o modificación. Diferentes supuestos: Arresto; Citación.
48. Detención: Concepto. Orden de detención. Arresto singular y colectivo. Simple aprehensión. Modalidades de la detención. Comparendo compulsivo. Requisitos probatorios para la detención. Requisitos en cuanto a la naturaleza del delito. Flagrancia. Incomunicación y secreto del sumario. Medidas de coerción real. Garantías.
49. Situación del imputado. Rebeldía. Declaración del imputado. Concepto. Caracteres. Requisitos para recibirla. Plazos. Formalidades. Nulidades. Estructura del acto. Participantes. Facultades del defensor. Evacuación de citas. Congruencia con la acusación. Libertad por falta de mérito.
50. Prisión preventiva. Naturaleza. Caracteres. Requisitos para su procedencia. Formas de impugnación. Medidas ampliatorias: duración. Plazos para resolver la situación procesal del detenido. Medidas alternativas a la prisión preventiva. Modalidades. Libertad. Presentación espontánea. Presentación y comparecencia. Incidencias. Supuestos de atenuación de la coerción.

Impugnaciones. Cesación de las medidas alternativas a la prisión preventiva. Caducidad. Internación provisional.

51. La excarcelación. Concepto. Finalidad. Presupuestos para otorgarla: Por monto máximo de la pena. Por el tiempo de prisión preventiva sufrido. Por sobreseimiento. Por sentencia absolutoria o en suspenso. La excarcelación extraordinaria en la Prov. de Buenos Aires. Causas que impiden su otorgamiento. Circunstancias optativas. El trámite de la excarcelación. Plazo para resolver. Apelación. Informes necesarios. Cauciones: juratoria, real, personal. La fianza: forma de hacerla efectiva, el fiador personal. Obligaciones del excarcelado. Incumplimiento. Revocación de la excarcelación. Ejecución y cancelación de la fianza.

52. La eximición de prisión. Concepto, procedencia.

53. Prueba. Objeto de la prueba. Los elementos probatorios y los medios probatorios. Principios que rigen la investigación integral. La libertad probatoria. Su limitación por las exclusiones probatorias. Principio de contradicción. Valoración. Distintos sistemas probatorios: 1) íntima convicción, sana crítica racional, 2) libres o sinceras convicciones, 3) prueba tasada. Artículos 373 y 210 Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires Ley 11.922.

54. Medios de Prueba. La inspección y reconstrucción del hecho. El registro domiciliario y requisas personal. Allanamiento de domicilio. Con o sin orden judicial. El secuestro. Custodia. Interceptación de correspondencia. Intervención de comunicaciones telefónicas.

55. Declaración testimonial, careo y pericias. Concepto. Obligación de declarar. Excepciones. Prohibición. Capacidad. Testigos inadmisibles. Testimonio de parientes. La sana crítica. Forma de la declaración testimonial. Negativa a declarar, efectos. Causales de nulidad del acto. Careos, procedencia, formalidades del acto. Juramento.

56. Examen pericial. Concepto. Peritos. La finalidad en el proceso. Capacidad, inhabilidad. Formas de designación. Aceptación del cargo. Juramento. Sanción. Excusación. Recusación. El informe pericial: contenido. Requisitos: formalidad y obligatoriedad. Intérpretes. Designación. Normas aplicables. Reconocimientos. Formalidades. Pluralidad de reconocimientos. Reconocimientos por fotografías. Reconocimientos de cosas.

57. Investigación penal preparatoria. Disposiciones generales. Finalidad. Iniciación. Comunicación inmediata. Información al Fiscal. Reserva de la información. Defensor. Proposición de diligencias. Actos irreproducibles y definitivos. Derecho de asistencia y facultad judicial. Notificación Art. 277 del C.P.P.. Posibilidad de la asistencia. Deberes y facultades de los asistentes. Carácter de las actuaciones. Duración y prórroga. Vencimiento de plazos. Forma.

58. Actos iniciales. Denuncia. Facultad de denunciar. Forma y contenido. Obligatoriedad. Prohibición de denunciar. Responsabilidad. Denuncia ante el Juez. Denuncia ante el Ministerio Público Fiscal. Denuncia ante la Policía. Actos de la policía. Función. Atribuciones. Comunicación y actuación. Actuación de prevención. Sanciones. Obstáculos fundados en privilegio constitucional. Desafuero. Antejjuicio. Procedimiento. Varios imputados.

59. Sobreseimiento y excepciones. Sobreseimiento. Concepto. Clases: Sobreseimiento total o parcial, naturaleza jurídica, causas, fundamento, menciones. Formas de impugnación: términos para recurrir. Excepciones. Clases. Trámite. Prueba y resolución. Falta de jurisdicción o de competencia. Excepciones perentorias o dilatorias. Impugnación.

60. Preformación de juicio. Elevación ajuicio. Requisitos. Contenido. Oposición. Excepciones. Resolución. Procedencia en la Prov. de Bs. As. Otras legislaciones. Ventajas e inconvenientes de la realidad. Tendencias en la legislación comparada. Juicios por jurados.

61. Procedimiento común. Diligencias preliminares. El ofrecimiento de prueba. Debate. La audiencia, atribuciones del tribunal y del presidente. Actos del debate. Apertura. Dirección. Cuestiones preliminares. Desarrollo del debate. Ampliación del requerimiento fiscal. Forma de interrogatorio y recepción de la prueba. Nuevas pruebas. Iniciativa probatoria. Discusión final. Acta del debate. Contenido. Resumen. Grabación y versión taquigráfica. Veredicto y sentencia. Cesura del juicio.

62. Procedimientos especiales. Juicio correccional. Regla general. Apertura del debate. Omisión de prueba. Conformidad. Sentencia.

63. Juicios por delitos de acción privada: Querrela. Derecho. Forma y contenido. Acumulación de causas. Responsabilidad del querellante. Desistimiento. Reserva de la acción civil. Desistimiento

- tácito. Efectos. Procedimiento. Audiencia de conciliación. Conciliación y retractación. Citación ajuicio y excepciones. Fijación de la audiencia. Debate. Sentencia. Recurso. Ejecución. Publicación.
64. Juicio abreviado: solicitud, acuerdo, trámite, sentencia e impugnación. Suspensión del proceso a prueba. Ley 24.316. El Hábeas Corpus. Procedencia. Conocimiento. Trámite. La petición de Hábeas Corpus.
65. Impugnaciones. Disposiciones generales. Recurribilidad. Recursos del Ministerio Público Fiscal. Recursos del particular damnificado. Recursos del imputado. Recursos del actor civil. Recursos del civilmente demandado. Recursos del asegurador, citado como tercero en garantía. Adhesión. Recursos durante el juicio. Efecto extensivo. Efecto suspensivo. Desistimiento. Denegatoria. *Reformatio in pejus*.
66. Reposición. Procedencia. Trámite. Efectos. Recurso de apelación. Procedencia. Competencia. Plazo. Forma. Mejoramiento del recurso. Elevación de actuaciones. Deserción. Trámite. Resolución.
67. Recurso de Casación. Procedencia. Forma y plazo. Recurso del Ministerio Público Fiscal. Recurso del particular damnificado. Recurso del imputado o su defensor. Recurso de las partes civiles y del citado en garantía. Trámite. Admisibilidad. Ofrecimiento de prueba. Debate oral. Sentencia. Deliberación. Casación por violación de la ley. Anulación y reenvío. Conexión y rectificación. Libertad del imputado. Procedimiento abreviado. Supuestos de abreviación. Trámite. Reglas comunes.
68. Acción de revisión. Procedencia. Objeto. Titulares de la acción. Interposición. Procedimiento. Efecto suspensivo. Sentencia. Nuevo juicio. Efectos civiles. Revisión desestimada. Reparación. Publicación.
69. Impugnación extraordinaria de la sentencia. La inaplicabilidad de la ley, la inconstitucionalidad, el recurso extraordinario de nulidad. Disposiciones legales y plazos que deben observarse.
70. Ejecución. Disposiciones generales. Trámite de los incidentes. Impugnación. Sentencia absolutoria.
71. Ejecución penal. Penas. Cómputo. Pena privativa de libertad. Suspensión. Salidas transitorias. Enfermedad. Cumplimiento en establecimiento Nacional. Inhabilitación accesoria. Inhabilitación absoluta o especial. Pena de multa.
72. Detención domiciliaria. Revocación de la condena de ejecución condicional. Libertad condicional. Solicitud. Informe. Cómputo y antecedentes. Procedimiento. Comunicación al Patronato de Liberados. Revocatoria. Medidas de seguridad. Vigilancia. Instrucciones. Cesación.
73. Ejecución civil. Condenas pecuniarias. Competencia. Sanciones disciplinarias. Restitución de objetos secuestrados. Sentencia declarativa de falsedades instrumentales. Costas.
74. Hábeas Data. Concepto. Fundamentos. Normativa.
75. Acción de amparo. Concepto. Legislación nacional y provincial.

### 3.8 Bibliografía general.

- ALSINA, Hugo: *Tratado de Derecho Procesal Civil y Comercial*.
- PALACIO, Lino E.: *Tratado de Derecho Procesal Civil*.
- COUTURE, Eduardo J.: *Fundamentos del Derecho Procesal*.
- ABALOS, Raúl W.: *Derecho Procesal Penal*.
- VÉLEZ MARICONDE, Alfredo: *Derecho Procesal Penal*
- LEONE, Giovanni (Traduc. Santiago Sentís Melendo): *Derecho Procesal Penal*
- CLARIÁ OLMEDO, Jorge: *Tratado de Derecho Procesal Penal*
- MANZINI, Vincenzo: *Tratado de Derecho Procesal Penal*
- FRAMARINO, Nicola: *Lógica de las Pruebas en Materia Criminal*
- *Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Bs. As.* Complementado por BERTOLINO, Pedro J. y SILVESTRINI, Alberto.
- *Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Bs. As.* Complementado por DE ELÍA, Carlos M.
- BRICHETTI, Giovanni: *La Evidencia en el Derecho Procesal Penal* (Trad. Santiago Sentís Melendo).
- Textos y discusión parlamentaria de la ley 11.922 y sus modificatorias.
- Código Procesal Penal de La Nación. Comentado por Levene (h)., CASANOVAS, HORTEL y LEVENE (n).
- SAGÚES, Néstor Pedro: *Derecho Procesal Constitucional. "Hábeas Corpus"*.

- CAFFERATA ÑORES, José: *Cuestiones actuales sobre el Proceso Penal*.
- CARNELUTTI, F.: *Cuestiones sobre Proceso Penal*.

### 3.9 Metodología de enseñanza - Estrategias Didácticas.

Exposición de contenidos por el profesor en clase con amplia participación de los alumnos para que razonen y apliquen los conocimientos obtenidos en las materias anteriores relacionadas con el proceso penal. Tratamiento de casos puntuales

### 3.10 Criterios de Evaluación:

- Se requiere aprobar dos exámenes parciales y un examen integrador. En todos los casos la exposición es oral, preparándose para la oralidad de nuestro sistema.
- El criterio surge de la participación del alumno en clase, colaboración, desarrollo lógico-jurídico del caso que se plantea y, fundamentalmente, comprensión del proceso.

## 4- CRONOGRAMA DE CLASES PARCIALES E INTEGRADOR:

CRONOGRAMA DE CLASES, PARCIALES Y RECUPERATORIOS		
Nº de Clase	TEMA / ACTIVIDAD A DESARROLLAR	OBSERVACIONES
1.	Jurisdicción y Competencia	
2.	Fuentes del Derecho Procesal	
3.	Organización Tribunales Prov. de Bs. As.	
4.	Términos y Notificaciones	
5.	Nulidades procesales	
6.	Carga probatoria	
7.	Part. Damnificado y Actor Civil	
8.	El Abogado. Normas de ética ley 5177	
9.	Ministerio Público Fiscal. Funciones	
10.	Víctima. Derecho y facultades	
11.	El Defensor	
12.	Notificaciones. Citaciones. Plazos	
13.	Medios de coerción	
14.	Declaración del imputado	
15.	Excarcelación. Eximición de prisión	
16.	Testigos. Careos. Reconocimientos.	
17.	Audiencia preliminar.	
18.	Debate. Incidencias. Juicio abreviado.	
19.	Suspensión a prueba. /	
20.	Delitos de acción privada.	
21.	Sobreseimiento.	
22.	Impugnaciones. Forma y Plazos.	
23.	Reposición. Apelación	
24.	Recurso de Casación. Trámite. Sentencia.	
25.	Recursos Extraordinarios.	
26.	Recurso Extraordinario Federal.	
27.	Habeas Corpus.	
28.	Acción de Revisión.	
29.	Ejecución.	
30.	Libertad Condicional	
31.	Habeas Data.	
32.	Acción de Amparo.	

**5- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA.**

Asistencia: El alumno deberá registrar una asistencia a clases igual o superior al 75 % del total de clases programadas para la asignatura, en caso de inasistencias las mismas deberán estar debidamente justificadas con la documentación respaldatoria.

Regularidad: La regularidad a la asignatura se pierde por registrar más del 25 % de ausencias sin justificar. En cuyo caso el alumno deberá rendir la materia como libre.

Evaluación: Para la promoción de la asignatura el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de cuatro puntos en cada parcial o en su defecto en el examen integrador de contenidos. Caso contrario deberá rendir la asignatura en examen final.-